

Parque Provincial Aconcagua Temporada 2020-2021

Tipo de actividad >	Circuito	Trekking Día	Trekking con
Categoría	Laguna de	por Horcones	Acampe sólo
Tarifa en \$ arg	Horcones	o Matienzo	por Horcones
Extrajero (No incluye Latinoamericano)	600	2500	2500
Latinoamericano (No incluye argentino)	400	2000	2000
Argentino (No incluye mendocino)	300	600	600
Mendocino (DNI con domicilio en Mendoza)	150	300	300

La presente temporada no contempla Trekking Corto, Trekking Largo o Ascenso a cumbre.

Se habilita Quebrada de Matienzo (Las Cuevas) sólo para Trekking por el día.
NO se habilita la Quebrada de Vacas (Punta de Vacas).

El permiso de ingreso es personal e intransferible. No hay devolución de pago bajo ningún concepto.

Ingreso sólo con reserva previa de turno en www.mendoza.gov.ar/aconcagua/

El pago se realiza en cualquier oficina "Pago Fácil" o por Mercado Pago

Se concurre al Parque con boleta pagada y documentos de identidad.

Laguna de Horcones ingresan sin cargo sólo para esta actividad: menores de 13 años, jubilados o en edad de retiro, personas con carnet de discapacidad y ex-combatientes de Malvinas.

Trekking Día por Quebrada de Horcones hasta Confluencia y regreso en el día

Trekking Día por Quebrada de Matienzo hasta La Cascada y regreso en el día

Apto para mayores de 13 años:

Menores con 14 o 15 años cumplidos, necesitan autorización de ambos padres ante Escribano Público (1)

Menores con 16 y 17 años cumplidos, podrán ingresar sin acompañamiento parental.

(1) Si ambos padres viajan con el menor, no se requiere autorización notarial.

Si sólo viaja un padre acompañando, debe autorizar ante Escribano el padre ausente.

Si el menor es extranjero, la Autorización debe venir con Apostillado de La Haya.

El formato de Autorización de menores se descarga de la página web

www.mendoza.gov.ar/aconcagua/

Trekking con Acampe hasta 2 noches

(sólo por Horcones con acampe en Confluencia)

Aplica la misma tarifa que el Trekking Día

Aplica requisitos para Menores igual que Trekking Día